Comisión de Industria, Energía y Minería
S/C

Versión Taquigráfica N° 301 de 2015

CÁMARA INDUSTRIAL DE LA VESTIMENTA (CIV), PUNTO INDUSTRIAL URUGUAYO (PIU) Y SINDICATO ÚNICO DE LA AGUJA (SUA)

UNIÓN AUTÓNOMA DE OBREROS Y EMPLEADOS DE LA COMPAÑÍA DEL GAS

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 11 de noviembre de 2015

(Sin corregir)

PRESIDE:	Señores Representantes Carlos Varela Nestier, Presidente y Amin Niffouri, Vicepresidente.
MIEMBROS:	Señores Representantes Saúl Aristimuño, Julio Battistoni, Carina Díaz y Aldo Lamorte.
DELEGADO DE SECTOR:	Señor Representante Pablo D. Abdala.
INVITADOS:	Por la Cámara Industrial de la Vestimenta, señores Elbio Fuscado y Fernando Yanuzzi; por Punto Industrial Uruguayo, ingeniero Jorge Rey y por el Sindicato Único de la Aguja, señora Flor de Liz Feijo y Ricardo Moreira. Por la Unión Autónoma de Empleados y Obreros del Gas: señores Alejandro Acosta; Martín Guerra; Pablo Sequeira; Wilson Araújo; Walter Suárez y Washington Beltrán.
SECRETARIA:	Señora Doris Muñiz.
PROSECRETARIO:	Señor Guillermo Geronés.

SEÑOR PRESIDENTE (Carlos Varela Nestier).- Habiendo número, está abierta la reunión.

La Comisión de Industria, Energía y Minería tiene el gusto de recibir a esta delegación integrada por los señores Elbio Fuscaldo y Fernando Yanuzzi, de la Cámara Industrial de la Vestimenta; al ingeniero Jorge Rey, de Punto Industrial Uruguayo, y a la señora Flor de Liz Feijo y el señor Ricardo Moreira, del Sindicato Único de la Aguja.

Esta no es la primera vez -esperamos que no sea la última- que recibimos a una delegación de estas características, vinculada a la vestimenta, temática que durante muchos años nos ha brindado una relación amistosa, pero no siempre positiva en función de los resultados.

Es un gusto recibirlos por la actitud positiva que siempre han demostrado y por la comunidad de esfuerzos en pos de un objetivo común, más allá de los intereses que cada uno tiene.

SEÑOR FUSCALDO (Elbio).- De acuerdo con uno de los artículos de la ley, la comisión asesora debe concurrir al Parlamento a rendir cuentas una vez por año. La última vez que estuvimos aquí fue hace un año y medio, aproximadamente.

Entendemos que el Parlamento debe estar enterado de cuál es la situación y qué es lo que sucede porque la ley plantea, entre otros objetivos, reducir los niveles de informalidad.

Como decía Einstein, haciendo lo mismo es difícil que surjan cosas diferentes, y como seguimos haciendo lo mismo, no sucede nada distinto.

De acuerdo con las estadísticas del INE, desde que comenzó a regir la ley el índice de personal ocupado por divisiones correspondiente a la División 1810 -que es la que nos comprende-, en el año 2013 estaba en 52% -sobre la base del año 2006, igual a cien- y hoy se encuentra en 24%. Esto significa que en tres años el personal ocupado diminuyó a menos de la mitad, situación que no habla muy bien de la sustentabilidad del sector.

El Índice de Volumen Físico corrió una suerte similar, pues a fines del 2011 -cuando se promulgó la ley- estaba en 73%, en el primer semestre de 2015 se ubicaba en 22%, y en el mes de agosto se ubicó en el 19%. Es decir, se dividió entre cuatro. Paralelamente, las importaciones siguen aumentando.

Digo esto para brindar un pantallazo de cuál es la situación, es decir, aumento de trabajadores en el seguro de paro. Todos los empresarios están viendo cómo salir de esto con el menor costo posible, porque a esta altura del partido no creen en nada.

El índice de horas trabajadas por divisiones también disminuyó: en el mes de agosto se ubicaba en 0,18%.

Este sector tiene dos grandes componentes: el de venta en plaza y la exportación. A su vez, la venta en plaza se divide en dos: la venta en plaza propiamente dicha y las compras públicas. En este caso, el índice cayó a 60% y el índice de exportaciones, de 40% quedó en 20%.

Esta diferencia entre la plaza y las exportaciones se explica claramente por las restricciones de Argentina, que han sido prácticamente imposibles de levantar; las pocas cosas que salen es con fórceps.

A su vez, quedamos encerrados en la zona. A veces escuchamos que se afirma: "Si no pueden vender en Argentina ni en Brasil, vendan fuera de la región", pero esto es algo que demora tres segundos en decirse y tres años en concretarlo. A pesar de esto, se han realizado muchos esfuerzos. Si quisiéramos empezar, los nuevos mercados y acuerdos no van a llegar a tiempo, y si quisiéramos continuar, debemos recordar que Uruguay ya tiene acuerdos que no los estamos aprovechando bien. Estamos prácticamente a cero con Colombia, y tenemos un acuerdo con México que no se está aprovechando a cabalidad por diferentes problemas.

Me atrevo a pronosticar -no por ser adivino sino porque vivo la realidad de los clientes todos los días y sé lo que va a ocurrir el próximo mes y dentro de dos años- que Brasil desaparecerá como cliente durante un buen tiempo, es decir, tres o cuatro años.

En cuanto a Argentina, dependerá del balance entre lo que quiera abrir el gobierno y lo que deseen dejar los empresarios, que hasta ahora estuvieron súper protegidos y con la vaca atada -como se dice vulgarmente-, pues la presión que ejercerán será insostenible. Creo que soltar esto les costará mucho, fundamentalmente, porque entregan cualquier cosa, en cualquier momento, a cualquier precio y de cualquier calidad. El nicho de este sector son las primeras marcas -no pueden vender cualquier cosa-, y están desesperados; si en el día de mañana se abre una rendija, tendremos algunas oportunidades de crecer en ese país. De todas formas,

debemos recordar que perdimos mucha mano de obra especializada y que durante cuatro o cinco años estuvimos destruyendo capacidades y puestos de trabajo.

Mantuvimos una reunión con el embajador Delgado para proponerle que en el período de transición trataran de negociar, pues con las nuevas autoridades y hasta que todo enganche, perderíamos un año. La intención es hacer algo transitorio, dejando de lado la parte ideológica respecto a que los mercados tienen que ser abiertos; nosotros entendemos que más que mercados abiertos debemos tener inserción internacional -es parecido pero no igual-, pues es preferible tener un régimen de cuota segura y no un mercado abierto, que esté cerrado. Siendo pragmático, prefiero que me digan que puedo exportar hasta US$ 20.000.000 y luego te cierro la puerta, a que me digan tenés las puertas cerradas siempre.

Se insistió mucho con el hecho de dejar y de manejarlo de a uno, pero creemos que no va a funcionar. Creímos que nuestra propuesta era una buena solución.

Siempre nos han sobrado ideas, pero ha faltado quien las compre y lleve a la práctica, y si las compraran, no las pondrían en práctica porque sería mucho trabajo. Este es el panorama general.

En la ley hay tres grandes componentes, uno de ellos son los subsidios, que ha funcionado a los empujones. En su momento, en la comisión asesora, negociamos reformas, y algunas fueron aprobadas en el presupuesto, por ejemplo, pagar el subsidio a las empresas cada seis meses en lugar de hacerlo cada tres meses. Esto implicó reducir a la mitad el trabajo de la Dirección Nacional de Industrias y que nosotros cobráramos cada seis meses. Esto fue fruto de una negociación, y pedíamos que se llevaran algunas cosas, pero esos artículos pasaron por el filtro que todos conocemos, y ahí murió.

La ley no permite -quizás por una pequeña maldad que se nos ocurrió en algún momento- que los excedentes no utilizados vayan a Rentas Generales a fines del período, sino que pasen para el año siguiente, per saecula saeculorum.

Como he mencionado, el subsidio ha tenido muchas dificultades. Nosotros cobramos el primer trimestre, pero no el segundo. Esto no hace al fondo del asunto ni cambia la historia; como lo dijimos el primer día que concurrimos a este ámbito, cuando la ley era un proyecto, esto no cambia, sino que ayuda. Si un negocio va bien, apoya para que se desarrolle, pero si va mal, no apoya nada.

El segundo componente es el de la trazabilidad, que no se cumple. A fines del 2012 o 2013 -no recuerdo bien- el Director Nacional de Industrias dijo que en febrero comenzaban con la trazabilidad. Creo que se olvidó de mencionar el año, porque aún no empezamos.

Esto no es personal y seguramente se ha visto impedido por algún motivo, pero acá cuentan las realidades, los hechos concretos. Nos consta que en el Ministerio de Economía y Finanzas no hay voluntad política para realizar ningún tipo de control sobre el etiquetado de las prendas. Es algo que también hemos mencionado en otras oportunidades

El decreto de 1999 no se cumple a cabalidad; es imposible que desde 1999 al día de hoy nos sigan diciendo que no tienen gente, cuando sabemos que tomaron a diez personas para hacer esta tarea.

Lo único a que aspiramos es a tener el mismo régimen y sistema que tienen nuestros vecinos comerciales -en realidad todo el mundo- con respecto al etiquetado, que es algo que se controla en la aduana, pues si los productos no están bien etiquetados, no ingresan. Es algo tan básico como la defensa al consumidor. Aquí ese control prácticamente no existe. Acá se puede ingresar con cualquier cosa y etiqueta, y para esto basta con darse una vuelta por los supermercados para constatarlo.

En su momento Uruguay adoptó un compromiso de modificar el arancel externo común de 20% a 35%. Esto sí lo hicieron Argentina y Brasil. Como lo que se importa, pagando arancel, es del orden de US$ 190.000.000, el 15% representaría aproximadamente US$ 30.000.000 de recaudación, que estoy seguro que faltan por varios lados. El argumento es el impacto sobre la inflación, pero nosotros sostenemos que dicho impacto está muy cerca del mínimo, porque hablamos de US$ 200.000.000 de un negocio de US$ 600.000.000, que es lo que compara la gente. Estos US$ 600.000.000 representan el 6% de lo que gente gasta de sus recursos en vestimenta.

Entonces, el 15% del 30%, da 50, y si a esto le aplico el 6%, tengo el 0,3%, que no es el problema de la inflación en Uruguay. Me parece que es más importante que se hayan perdido más de 2.500 puestos de trabajo formales -algunos pasaron a la informalidad-, que la informalidad no se haya reducido, que era uno de los objetivos de la ley, y que no aprovechemos la oportunidad que tenemos para aumentar el arancel. Se podrá tildar de proteccionista, pero yo entiendo que es protección, que no es lo mismo.

Dentro de esto hay un paquete de veinticinco medidas que entendemos son las más importantes de todas. Creo que se necesita más apoyo -Uruguay XXI no tiene mucho-, pues estamos acotados a la mitad de la masa salarial para promover las exportaciones.

No tiene sentido que dejemos la mitad para invertir en máquinas, porque lo primero es vender para después fabricar, pero para fabricar se necesitan máquinas. De acuerdo con los conceptos del Ministerio de Economía y Finanzas, tendríamos que haber hecho un cambio cualitativo, pero lo que se perdió ese Ministerio es que el cambio cualitativo lo hicimos hace siete u ocho años cuando se trajeron máquinas de última generación con un régimen de inversiones, tal como tuvimos hace dos períodos. En ese momento todos compraron máquinas; muchos lo hicieron en España, porque la industria en ese país estaba desapareciendo.

Creo que uno de los problemas que han tenido Europa y Estados Unidos para despegar ha sido porque destruyeron la industria pura y dura, y se jugaron al conocimiento y a la tecnología. No hay que perder de vista que en Estados Unidos los negocios de tecnología representan el 9% del PBI y el 6% de la mano de obra. Está bien que aspiremos en un futuro, pero esto tiene un período de transición.

A su vez, el pasaje de un lado a otro debe producirse porque por la vía de generar mejores oportunidades, la gente se va de la vestimenta porque en otro rubro le pagan más, y no al revés, que lo enviamos al seguro de paro, lo despedimos y quedan sin trabajo. Me parece que ese no es el camino para la reconversión del modelo industrial, si es que queremos reconvertirlo.

El tercer aspecto tiene que ver con el trabajo, donde tampoco se hizo nada. La ley tiene siete años, y han transcurrido cuatro, y debemos reconocer que es un fracaso porque no se hicieron las cosas que se tenían que hacer, y no me refiero a esta Administración, que recién está agarrando la posta, pero sí debo ser muy duro con el Ministerio de Economía y Finanzas, pues de alguna manera ha sido la misma base de los últimos tres gobiernos.

SEÑOR REY (Jorge).- El señor Fuscaldo fue muy claro con respecto a la situación de la industria y lo que se ha logrado en tres años y medio de aplicación de la ley.

Esta reunión en esta Comisión es extemporánea, es decir, no se ajusta a los tiempos en los que debimos haber interactuado. Digo esto porque a nivel de la comisión asesora elaboramos una serie de propuestas para ser incluidas en el proyecto de ley de presupuesto, en la que habíamos agregado una forma de liquidar los subsidios de forma semestral, y otros cambios con relación a las sanciones por incumplimiento de la norma, que no estaban previstas en la ley original.

Además, en virtud de las dificultades del sector tratamos de disociar ese mecanismo perverso previsto en la ley por el cual las empresas tenían topes para aplicar a los subsidios de acuerdo con el componente uno, es decir, la empresa no podía invertir más, como componente tres, de lo que había cobrado como componente uno del año anterior. Y eso perjudicaba a muchas empresas, sobre todo a las microempresas y talleres, cuyo acceso a los subsidios para la compra de maquinaria eran irrisorios, generando todo un trámite estatal que no se podía afrontar por los montos pequeños.

Eso estaba incluido en algunos artículos, a través de los cuáles solicitábamos revisar no solo el manejo de los excedentes que se habían generado en los últimos tres años -estimamos que son aproximadamente US$ 4.000.000; habíamos previsto la utilización anticipada de los excedentes en virtud de las situación del sector-, sino también el manejo de los topes por componente tres, y otra serie de cosas; cuando llegó el proyecto de ley de presupuesto al Parlamento, con sorpresa nos enteramos que habían sido talados. Eso fue lo que nos sorprendió.

Si uno es consciente de la situación del sector y modifica la ley para favorecer la tarea administrativa del manejo del subsidio, pero no las razones por las que no ha sido efectivo, no es algo coherente

Eso lo queríamos plantear en el ámbito de esta Comisión antes de que se aprobara el proyecto de presupuesto, pero al parecer es un asunto dirimido. También hemos planteado en el Ministerio de Industria, Energía y Minería tratar de retomar esos artículos que habían sido eliminados del proyecto de ley de presupuesto. Estamos en ese proceso.

Queríamos dejar esa constancia en la Comisión, porque si se genera un milagro y al regresar el proyecto a la Cámara de Representantes se previera la modificación de esos artículos, para el sector, los trabajadores, las empresas y el país en general sería algo muy bueno.

SEÑOR MOREIRA (Ricardo).- Agradecemos la deferencia de esta Comisión por recibirnos una vez más. No sé cuántas delegaciones como esta pueden concurrir a las Comisiones del Parlamento con un paquete de medidas consensuadas.

El señor Fuscaldo se refirió a la pérdida de las fuentes de trabajo. No es mano de obra que se pierde porque no hay reconversión ni traslado a otros sectores, sino que directamente trabaja en forma informal.

Uno de los cometidos de ley, que es el combate al trabajo informal, no se logra porque la norma no se aplica. Nosotros conocemos a muchos trabajadores que estando en el seguro de paro realizan alguna changa en los talleres informales de la esquina.

También nos cuesta entender por qué no se aplica lo relativo al etiquetado, que es una norma vigente. No estamos hablando del etiquetado que hemos propuesto desde 1972, que está contemplado en el capítulo relativo a la trazabilidad. Sabemos que es muy difícil llevarlo a la práctica, pero ni siquiera se aplica el que está vigente.

Para nosotros es fundamental el control que debe ejercerse sobre la producción nacional y los productos importados. Actualmente el empresariado nacional se ve impedido de competir -al menos de buena fe- con los productos importados dentro de fronteras; fuera de nuestro país se ve con la misma dificultad.

Cuando en el consejo sectorial consensuábamos alguna de las medidas y hablábamos del arancel -es muy importante que siga subsistiendo este consejo, pues implicaba un ámbito tripartito en el que se discutían las condiciones de la industria-, en nuestra ingenuidad pensábamos que si se generaba US$ 30.000.000 que el Estado no estaba recibiendo y los empresarios planteaban el cambio tecnológico para aumentar la competitividad y productividad, con ese dinero se podrían comprar máquinas de última generación. Los trabajadores no tendríamos ningún inconveniente en que se les regale eso a la empresa, pues en eso va nuestra continuidad.

Puse este ejemplo para calibrar el grado de consenso que tenemos con determinado tipo de medidas, que apuntan al fondo del asunto.

Tal vez en esta sesión no podamos analizar algunas de las medidas que habíamos consensuado -en el consenso incluyo a los Ministerios de Industria, Energía y Minería, y de Trabajo y Seguridad Social, a los empresarios y trabajadores- a efectos de incluirlas en el proyecto de presupuesto, pero nosotros debemos mirar más allá.

El pequeño incremento de desocupación ha afectado más a las mujeres. Nosotros tenemos un sector que es una puerta de entrada laboral para miles de mujeres. Cuando vemos que en los niveles de desocupación los jóvenes son los más afectados, también debemos decir que este es un sector que es la puerta de entrada laboral para ese grupo.

Entonces, más allá del peso económico que tiene esta industria, entiendo que hay que considerar las cosas desde el punto de vista social y ver cómo impacta en el mercado laboral de los sectores más comprometidos.

El señor Fuscaldo se refirió a los dos componentes de la ley, es decir, la trazabilidad y el trabajo a domicilio.

El capítulo referido al trabajo a domicilio básicamente recoge el Convenio Nº 177 de la OIT -que ha sido ratificado por nuestro país-, y para nosotros es esencial que se reglamente y ponga en práctica por la forma de producción del sector.

Por ejemplo, de pronto a una empresa se le libera una DJAI en Argentina -que quizás implique miles de prendas-, y aun con sus trabajadores formalizados tal vez por un breve lapso necesite derivar el trabajo a pequeños talleres. Entendemos que eso está bien; es más, la Ley Nº 9.910 contempla esa realidad desde la década del cuarenta.

Este contrato de trabajo no escrito también se aplica para que la empresa sea más rentable, es decir, trabaja en negro. Y esto también lo sabemos.

Entonces, por un lado atacamos la trazabilidad, que implica a los productos importados, que compiten en forma directa y desleal con la industria nacional y, por otro, tratamos de reglamentar el trabajo a domicilio. De esta forma tendríamos dos importantes componentes de formalización, que no implicaría mucho costo por parte del Estado.

A eso le podemos sumar algunas medidas que incidirán en los costos del Estado en los momentos de las compras públicas. ¿Cómo compra el Estado? ¿Qué compra? ¿Cuánto? ¿Cómo paga? ¿Cuánto paga?

Hemos tenido acceso a información respecto a miles de prendas que se compran por parte de los Ministerio del Interior y de Defensa Nacional, las Intendencias -todo el aparato del Estado- respecto a las cuales se comparan precios, y nada más. Y cuando el precio es más barato, se hace la compra, pero muchas veces son productos asiáticos, que compiten directamente porque el precio de venta es superior al precio de la materia prima si se hicieran acá.

Ante esto, uno tiene que preguntarse cuánto implica de costo al Estado tener a cientos de trabajadores en el seguro de paro; en este caso, la balanza deja de estar desnivelada y el costo del Estado termina siendo mayor.

Estas son las cosas a las que debemos hincar el diente, pero no sobre la situación que hoy tenemos, que es la misma que denunciamos año tras año no solo en este ámbito sino también en el Ministerio de Economía y Finanzas, en la Dirección Nacional de Aduanas y en muchos otros.

En algún momento deberemos ver cuál es la situación real del sector y las medidas profundas que deberíamos consensuar entre los empresarios, los trabajadores, el Parlamento y el Estado en su conjunto.

Para nosotros es fundamental que esto se entienda. Un poco en serio y un poco en broma siempre decimos: "Apoyo moral tenemos, muchachos. Todos nos dicen que tenemos razón", pero como decía mi abuelo: "El poncho no aparece".

Estamos en una situación regional conyuntural; biológicamente somos optimistas y siempre pensamos que el año que viene vamos a estar en otra situación por el mercado argentino, pero que esta hipotética situación vecina no nos impida ver los problemas de fondo porque, reitero, es coyuntural y nuevamente cometeremos el mismo error, es decir, poner todos los huevos en la misma canasta.

Tenemos un mercado que hoy está bien, pero mañana estará mal, y nos golpeará otra vez. La mano de obra que tenemos en Uruguay es competitiva a nivel internacional por su calidad. Tenemos que aspirar a mercados de calidad y con otras características para mantener esa mano de obra que, lamentablemente, se está perdiendo. Obviamente, no podemos competir por precios, pero sí por calidad.

Este sindicato está haciendo su aporte con cursos de capacitación en varios lados, por ejemplo, hemos generado puestos de trabajo en la ciudad de Artigas y finalizado un curso en la cárcel de mujeres para cuarenta reclusas, que ahora están produciendo; ellas aspiran a que una vez en libertad puedan acceder a un puesto laboral.

Vamos a continuar con este esfuerzo, pero esperamos que no sea en vano.

Sé que no estoy aportando aspectos concretos, pero esto hay que mirarlo con amplitud de criterios y ver hacia adelante, fuera del proceso coyuntural que hoy tenemos.

SEÑORA FEIJO (Flor de Liz).- Agradezco participar nuevamente en este ámbito.

Quienes me antecedieron en el uso de la palabra prácticamente han dicho todo, pero no puedo dejar de plantear situaciones concretas. Me parece que en el abanico de miradas que tienen los señores legisladores hay aspectos puntuales que son ejemplos de lo que nos está pasando.

Hablamos de un sector prácticamente compuesto por mujeres obreras, pertenecientes a determinado contexto social, mujeres que muchas veces viven situaciones de violencia. Hoy está de moda la violencia, y está bien que sea así porque es uno de los flagelos que existe en la sociedad.

También están de moda las carreras deportivas: por los jóvenes, por la violencia, 3K, 5K, en las que todos participamos y vemos sus propagandas. Cuando se reparten las camisetas para esas instancias, comprobamos que son de origen chino. Y cuando pensamos en números -solo con relación a las remeras- vemos que hubo veinte mil para el Mides y algunas miles para la Intendencia de Montevideo.

Ante esto me pregunto, ¿cuántas de esas mujeres después van a golpear las puertas del Mides porque no tienen trabajo? ¿Cuántas de esas mujeres cumplen un rol de trabajadoras aportando a la seguridad social? Hoy pagamos menos, pero mañana tenemos a más trabajadores en la calle.

También podemos hablar de los Ministerio del Interior o de Defensa Nacional, del conjunto de la sociedad y conjunto de legisladores que al momento de comprar alguna prenda no piensan en cuál ha sido el precio de explotación para elaborar ese producto, o cuál es el precio que se pagó en la India, por ejemplo, por tener una camisa.

No quería dejar de plantear estos ejemplos concretos, porque a veces es a través de ellos que nos podemos sensibilizar y surgir esa voluntad política que estamos necesitando.

Podemos hablar de miles de números, pero creo que lo importante es ver la cara de los trabajadores y mujeres que están en la periferia de nuestro Montevideo -que muchas veces trabajan en negro en los talleres, tal como ocurre en La Paz o en Las Piedras, donde existe una red de más de cuarenta talleres informales-, que terminan vendiendo las prendas en la feria de techitos verdes. Entonces, cuando ocurren todas estas situaciones no sabemos cómo podemos cambiar esa realidad; en la utopía tenemos la trazabilidad y regulación del trabajo al cien por ciento, pero sería bueno que apareciera la voluntad política para producir algún cambio.

SEÑOR PRESIDENTE.- Voy a hacer algún comentario sobre los extraordinarios ejemplos que se acaban de dar, que nos hace pensar.

Como un elemento más: sería bueno que averiguaran de dónde viene la propaganda política de los partidos.

SEÑOR FUSCALDO (Elbio).- Quiero agregar dos elementos. Uno de ellos es que hay una lógica de parte de las empresas del Estado a la hora de las compras, que por las limitaciones presupuestales las empuja a comprar más barato, independientemente de todo lo demás; si se tuviera en cuenta el interés público, eso debería ser diferente porque en este sector tenemos que el 30% representa la materia prima, el otro 30% la mano de obra y el tercer tercio son los gastos generales. En definitiva, el valor agregado representa dos tercios del valor final. Si pensamos que estos dos tercios se reciclan dentro del mercado a través de servicios o de mano de obra, la protección nacional para este caso en particular debería ser diferente. Sé que esto hay que imponerlo a través de una ley porque la lógica económica así lo determina; la UTE defiende su institución y no el interés nacional a la hora de comprar. No digo que no le importe, sino que tienen otras limitaciones y realidades. Los funcionarios tienen una visión más cortoplacista y de grupo, que una mirada de país.

El otro elemento que quiero mencionar es que tenemos fortalezas que son claves. Quienes se dedican a la exportación, tienen dos fortalezas. Hace tiempo entendí que no solo se trata de la calidad y que la fabricación es un asunto de servicios. Nosotros no solo vendemos productos, sino también calidad, servicios, un combo que en el mundo solo lo dan los proveedores locales. La única forma que tenemos para exportar es si nos transformamos en productores en los destinos; y eso es lo que nos ocurre con Argentina y Brasil, pero no es fácil en Chile, Colombia o México. Por eso se perdió buena parte de lo que exportábamos a México; en Argentina nos esperan con los brazos abiertos.

La otra fortaleza es que casi todos los importadores hoy se encuentran en una campaña mundial por la certificación, por el trabajo decente. Generalmente, cuando algunos países ingresan a la vestimenta por los costos dejan de lado los problemas que generan los empleados, tanto con relación al medio ambiente como a las condiciones laborales.

El hecho notorio fue el incendio de una fábrica en Bangladesh en el que murieron cientos de personas y dejó varios heridos; ese local producía para la empresa H&M, líder en precios bajos. A partir de este suceso las empresas comenzaron a tener en cuenta esos aspectos y ahora cada una tiene su propio sistema de certificación para asegurarse que el proveedor cumple con determinadas condiciones laborales, entre otras, una inspección conjunta de organismos similares al BPS, DGI y Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Varias empresas en Uruguay certifican todas estas cosas, y no es algo menor porque a la hora de vender eso genera un plus. Recomiendo ingresar en la página web ¿Quién hace mi ropa?, donde se muestra toda una campaña a partir del incendio referido. Creo que esto es algo que en su momento Uruguay debería encarar porque hacia ahí va el mundo; nosotros no podemos quedarnos estancados en la realidad y los mecanismos de hace treinta años, cuando las multinacionales generaban renta en la última etapa de la cadena de producción.

En tal sentido, me permito comentar una anécdota. En una ocasión, en Dinamarca, estaba hablando con un comprador y le pregunté cuál era el factor que utilizaba entre el precio CIF y el de venta al público. Él me contestó que multiplicaba por 6,25 el costo, y como no pude con mi genio le pregunté si no tenía miedo de perder plata. Todo terminó en un entendimiento, porque él había jugado en el partido mundialista que Dinamarca nos ganó 6 a 1.

(Hilaridad)

——Acá también participa la formación final del precio al consumidor, y se aprecia cómo el Estado, sin querer, se apropia de buena parte del valor de la mano de obra.

Creo que lo he comentado, pero lo voy a reiterar: de cada $ 1000, al empresario le cuesta $ 1.500 entre cargas sociales y otras cosas; el trabajador cobra $ 800 y compra por $ 600 porque muchos productos tienen IVA, Imesi y otros impuestos. Entonces, para la mano de obra transformamos $ 600 en $ 1.500 por el costo, lo cual es complejo para la estructura de un negocio.

Nosotros hemos pensado algunas reformas a la ley, que seguramente no salgan a través del Poder Ejecutivo, pues no vemos que exista voluntad política para ello. Quisiera saber si la comisión estaría dispuesta a considerar nuestra propuesta de modificación de la ley. Sé que tienen algunas limitaciones respecto a crear impuestos.

SEÑOR PRESIDENTE.- No necesito consultar a los señores diputados para decir que el espíritu de esta Comisión siempre ha sido el de un espacio abierto para recibir todas las propuestas, excepto las que sean privativas del Poder Ejecutivo. Siempre estamos dispuestos a trabajar en los aspectos legales en la medida que mejoren los instrumentos. Bienvenidos sean los aportes.

SEÑOR BATTISTONI (Julio).- Nos dio bastante trabajo aprobar esa ley; es más, quien habla fue quien presentó el proyecto en el plenario. Recuerdo que en aquel entonces dije que quienes estuvimos de un lado y del otro de la mesa de la Comisión estábamos muy contentos porque se pudieron armonizar diferentes organismos del Estado. Fue una ley que para nosotros podía llegar a ser un modelo a fin de promover la industria nacional. Esta situación no deja de ser una frustración.

Creo que como Comisión podemos elaborar un plan para revisar algunos aspectos, por ejemplo, la trazabilidad y los aranceles, y ver cuáles son los elementos que impiden su aplicación.

También entiendo que nosotros podemos hacer algo con relación a las compras del Estado. Ustedes han planteado bastante bien la situación a la que se ve enfrentado un organismo del Estado cuando debe elegir comprar barato. Esto sucede en todas las reparticiones del Estado, y creo que nos debemos una discusión al respecto a efectos de generar alguna herramienta.

Esta es una industria un tanto peculiar porque es una cadena de valor completa e interna pues está toda en el país y, por lo tanto, derrama trabajo y generación de valor por todos lados.

Debemos hincar el diente, al menos para destrabar la no aplicación de la ley.

Por último, estoy de acuerdo con lo planteado por el presidente.

SEÑOR NIFFOURI (Amín).- Es bueno que sucedan estas cosas. Uno queda gratamente sorprendido cuando concurre una delegación integrada por empresarios y trabajadores a pelear todos juntos por un mismo tema. Ese es el camino.

Estoy de acuerdo con que nos envíen las modificaciones propuestas para la ley, porque entiendo que toda norma es perfectible. Creo que hay ánimo en la Comisión para ayudar sobre este asunto.

Sin duda que hay que combatir todo lo que tiene que ver con el trabajo informal en un sector en el que hay muchas trabajadoras. Si la delegación tiene esos datos sobre el informalismo y la competencia desleal, sería bueno que realice las denuncias correspondientes.

SEÑOR MOREIRA (Ricardo).- Si nosotros denunciáramos, probablemente sería a un taller de cinco o seis trabajadoras. Lo que ocurriría es que el empresario se mudara a la vuelta de la esquina, tome otro personal, y haya cinco o seis trabajadores despedidos. No se trata de la denuncia, sino cómo hacer una pinza desde el Estado, los trabajadores y empresarios para ir finalizando con esta situación.

SEÑOR FUSCALDO (Elbio).- No hay negocio más formal que el informal.

SEÑOR NIFFOURI (Amin).- Está bien, ¡pero algo tenemos que hacer! El ámbito de la Comisión también debe servir para buscar alternativas.

SEÑOR FUSCALDO (Elbio).- La ley apuntaba al proceso contrario, que entiendo que es el más sano, sostenible y perdurable; es decir que convenga más ser formal que informal.

La denuncia puede servir como un mecanismo para asustar e intimidar, pero no cambia la matriz de la historia, pues esta se modifica con la economía; como dicen los americanos: Follow the money. Si es más negocio ser informal, se es informal, y por eso hoy el contrabando viene de Brasil. Contra la economía no se puede.

SEÑOR PRESIDENTE.- Este espacio está abierto para recibir las propuestas y también está absolutamente dispuesto a trabajar y colaborar a fin de encontrar soluciones para una industria que a todos nos preocupa. Es más, tal vez esto sirva para poner nuevamente el tema sobre la mesa en esta Comisión y convocar a autoridades de gobierno a fin de generar una nueva energía positiva, y explorar otros temas conexos.

Agradecemos la presencia de la delegación

(Se retira de Sala la delegación de la industria de la vestimenta)

(Ingresa a Sala una delegación del Sindicato del Gas)

——La Comisión recibe a una delegación de la Unión Autónoma de Empleados y Obreros del GAS, integrada por los señores Alejandro Acosta, Martín Guerra, Pablo Sequeira, Wilson Araújo, Walter Suárez y Washington Beltrán.

Hemos recibido una nota fechada el 20 de octubre solicitando audiencia, y aquí estamos.

SEÑOR ACOSTA (Alejandro).- Agradecemos a la Comisión por recibirnos en el día de hoy.

Vamos a dejar una copia de la resolución de nuestra asamblea general realizada en el día de ayer. Allí se plantea en forma concentrada un análisis de la situación que estamos viviendo en el área del gas natural, en particular, en las empresas distribuidoras.

Si esta reunión con la comisión la hubiésemos realizado en marzo de este año, seguramente la situación hubiera sido diferente porque en aquel entonces había una regasificadora en proceso de construcción y una definición de Ancap de quedarse con las distribuidoras para que cerrara todo el negocio de gas natural en función de que en poco tiempo se iba a disponer de mayor volumen de gas, a un precio más competitivo. Sin duda que eso nos permitía plantearnos un escenario diferente al que hoy tenemos sobre la mesa.

Los trabajadores del gas no solo estamos preocupados, sino en alerta porque la situación se complica cada vez más. El lunes 16 vamos a instalar un campamento frente a la Embajada de Brasil a efectos de reclamar el fin de la concesión y privatización. Hemos pasado veinte años de privatización. En 1995, a través de un proceso muy cuestionado, inclusive con denuncias judiciales en el sentido de que estaba todo direccionado por parte de las autoridades de la época, se entregó la Compañía del Gas a quien resultó adjudicataria de la concesión, es decir, Gaz de France. A partir de ese momento vimos cómo esta empresa no cumplió con las expectativas ni con los anuncios de por qué había que privatizar. Hoy tenemos una situación alarmante.

Hay un contexto en el que Uruguay debe terminar de decidir qué quiere hacer con el gas natural. El proyecto de regasificadora insumió más de tres años de estudio. A veces alguno escucha afirmaciones públicas que parecería que eso se resolvió en alguna velada nocturna y se dijo: "Vamos a hacer la regasificadora", y nada más. También escuchamos declaraciones de autoridades públicas preguntándose para qué se quiere una regasificadora que produzca hasta 10.000.000 de metros cúbicos de gas si se consumen 300.000 metros cúbicos. Es más, en una ocasión en esta Comisión algún legislador manifestó que no se iba a construir una regasificadora para seguir consumiendo el mismo volumen. Entre otras cosas, lo que hoy consumimos es producto de que Argentina no nos pasa más. ¿Por qué? Porque de ese gran proyecto de gas natural de los años noventa nosotros decíamos que era un bluf, pues Argentina no tenía capacidad de exportación de gas porque en su mercado interno no daba abasto, y que si lo hacía tendría un horizonte de treinta años porque no tenía reservas para autoabastecerse y se vería en la necesidad de importar. Y bueno, allá por el año 2002 o 2003 se concretó lo que anunciamos: se desmanteló completamente la planta de producción de gas manufacturado y hoy dependemos de Argentina en volumen y precio. Y gracias a que hay sintonía y acuerdo político con el gobierno argentino tenemos gas, porque de lo contrario toda la importación debería ser suspendida en invierno, que es cuando a Argentina se le cortan los contratos ininterrumpibles.

Evidentemente, la regasificadora venía a dar solución a los dos elementos más importantes, uno de ellos era el de disponer de un volumen considerable de gas. Hay estudios del anterior gobierno que prevén que en un plazo de cinco a diez años se podría llegar a consumir 1.500.000 de metros cúbicos diarios de gas natural solo en el mercado nacional

La regasificadora también ingresaba en el esquema de brindar seguridad a la matriz energética en función de que no alcanza solo con los molinos de viento para afrontar un año de sequía, que si bien ayudan y determinan que no se dependa tanto de lo hídrico, en el esquema eléctrico sabemos que las represas del río Negro aportan, aproximadamente, el 40% del consumo eléctrico y que Salto Grande aporte 20%. Además, hay que tener un respaldo térmico suficiente, pues los molinos solo pueden asegurar el 30% de la capacidad instalada. Y por eso es necesario disponer de gas natural en abundancia.

El esquema se completaba con el consumo que pudiera llegar a tener Argentina que, reitero, en invierno tiene un déficit de entre 20.000.000 millones de metros cúbicos y 30.000.000 millones de metros cúbicos diarios, y por eso debe cortar el suministro a sus industrias, entre otras cosas, porque buena parte de su generación térmica se hace con gas natural y la proporción hídrica en su matriz es mucho menor que la nuestra.

Esto iba a ser una solución a la situación generada en los años noventa, y con posibilidades de desarrollo. Además, tener el proyecto en el horizonte permitía que las empresas distribuidoras tuvieran una perspectiva cierta.

Sabemos que la regasificadora es un tema de debate político entre la oposición y el gobierno; nosotros no vivimos en la luna. De todas formas, aparecieron algunas voces diciendo que habría que ver porque aparentemente tendríamos gas natural y petróleo en nuestro subsuelo.

En la resolución de la asamblea afirmamos que descartar la regasificadora por el hipotético gas que se podría producir desde nuestro subsuelo, sin establecer claramente tiempos, momentos, lugares, métodos, empresas ni nada asociado a eso, es una forma elegante de decir no a la regasificadora.

No tenemos otra forma de transmitir esto. El sector necesita la seguridad de que no sea un pelotazo; por ahora no hay nada que implique que la regasificadora dejó de tener vigencia.

Nuestro primer objetivo es que se defina clara y públicamente qué pasará con ese proyecto.

A veces estamos como perro en cancha de bochas. Saludamos que el Poder Ejecutivo haya decidido no pagar más canon y llegar a una solución negociada que beneficie a Uruguay, pero Gas Sayago nos envió en comunicado escrito diciendo que estimaba que a mediados de 2017 iba a estar en funcionamiento la regasificadora.

Sin embargo, luego escuchamos declaraciones públicas del presidente y del vicepresidente de la República preguntándose por qué íbamos a regasificar tanto gas si consumimos 300.000 metros cúbicos. Lo cierto es que la regasificadora puede producir hasta 10.000.000 de metros cúbicos, lo que no significa que genere esa cantidad. Es más, el barco más grande que se está construyendo para este proyecto tendrá capacidad de almacenamiento de gas natural licuado.

Nos preocupa el hecho de que no se termine de definir públicamente este asunto. Ahora no vemos ningún argumento para decir que se descarta la regasificadora. Obviamente, si hay elementos sólidos que indiquen que se obtendrá gas natural de nuestro subsuelo y, por lo tanto, no se pretende continuar con los dos proyectos, nosotros no vamos a patear contra un clavo. El asunto es que esto otro no aparece por ningún lado. Hasta donde sabemos -hemos participado en actividades internacionales para informarnos-, producir en un reservorio de gas natural no se hace en pocos años; aún falta un pozo exploratorio -por lo menos uno, que es lo previsto- para determinar si será rentable producir gas natural.

Por lo tanto, nos podemos quedar sin el pan y sin la torta, y eso para el sector, si no hay otras opciones diferentes a la Argentina, sería como darle el parte de defunción.

El segundo aspecto que queremos plantear tiene que ver con lo siguiente. El 19 de enero de 2015 se cumplieron veinte años de la privatización de la Compañía del Gas, hoy Montevideo Gas, y por el año 2002 se fundó Conecta, con el monopolio de distribución de gas en el interior del país. Ambas empresas están gestionadas por Petrobras -en Montevideo Gas tiene la gestión general y en Conecta posee el 55% del paquete accionario, donde también gestiona; el otro 45% pertenece a Ancap-, y lo que vemos es que las dos están en franco declive.

Tal vez los señores diputados se hayan informado a través de la prensa, pero no es ninguna broma que en dos años hayamos perdido cinco mil usuarios, el 11% de los usuarios que teníamos en Montevideo; de 45.000 usuarios pasamos a tener 40.162. A su vez, en el último mes perdimos 120 usuarios, y todos los meses perdemos gente. Acá se podrá hablar de los metros cúbicos vendidos y no vendidos, pero lo cierto es que se trata de un servicio público de gas, que se supone que tenía el cometido, previa privatización, de llevar a 80.000 usuarios el servicio de gas, tener una tarifa barata y llegar a todos los barrios de Montevideo. Esto no lo decimos nosotros, sino la prensa de los años 1993 y 1994; el último presidente de la Compañía del Gas, cuando nosotros cuestionábamos la privatización, afirmaba que esto no iba a ser como en Argentina, sino algo cristalino y que serviría para sacar del pozo a la compañía.

Pero lo cierto es que nos estamos hundiendo, lo que nos hace temer por las fuentes de trabajo. No queremos ser otra gran empresa que no debe cerrar pero finalmente cierra; no pretendemos ser un Metzen & Sena ni un Fripur, pero reitero que está el servicio a los usuarios, sanatorios y hospitales. Petrobras se quiere ir porque se está retirando de todas sus inversiones en América Latina por todos los líos que tiene.

Los trabajadores no accedemos a toda la información, pero es cierto que Montevideo Gas ha sido calificado con Riesgo 3 por parte de la banca local. También es cierto que se la endeudó hasta la manija porque ninguna de las dos multinacionales, Gaz de France y Petrobras, trajo dinero. Por ejemplo, para renovar la red de hierro fundido, elemento hípernecesario porque perdíamos el 30% o 40% de gas que se exportaba de Argentina debido a las fugas estructurales, se endeudó a la empresa. Y hoy estamos en una situación cada vez más angustiante.

También sabemos -hemos escuchado a las autoridades de Petrobras- que se está en vías de solicitar al Ministerio de Industria, Energía y Minería ayuda económico-financiera. En este caso nos preguntamos, ¿vamos a darle plata, por vía directa o indirecta, a la misma empresa que nos está llevando al fracaso y extensión? ¿No es momento de ejecutar el acuerdo del 2013, el que Ancap firmó con Petrobras para quedarse con la mitad del paquete accionario? Creemos que por lo menos tendría que haber un gerente o un director de Ancap metido en la gestión de Montevideo Gas. ¿No es momento de que el Estado se haga cargo de la distribución del gas natural?

La privatización fracasó, y no lo decimos desde el punto de vista político ideológico, sino desde el sustento de los números. No podemos permitir que esta situación pase sin pena ni gloria, y después encontrarnos con una empresa irrecuperable.

Lo de la regasificadora nos permitiría decir que tenemos que revolvernos para ver cómo subsistimos durante dos años y medio. El proyecto de obtener gas natural de nuestro territorio es de un horizonte temporal que no se sabe cómo va a terminar.

Reitero que la única solución que vislumbramos es la finalización de la concesión y se pase a una gestión directa o indirecta por parte del Estado. Con esto no estamos diciendo que aspiramos a ser funcionarios públicos, sino que hay que salvar el servicio público de gas natural.

Tal vez los señores diputados piensan que somos tremendistas, pero lo que ocurre es que hemos pasado muchas veces por esta situación. En los años setenta los ingleses se fueron dejando a esta empresa tirada después de girar a su casa matriz cuarenta veces más de lo que declaraban al Fisco, y los trabajadores se tuvieron que hacer cargo de esta empresa hasta que fue intervenida a través de la última ley que votó el Parlamento antes del golpe de Estado

En los años noventa vino la privatización y perdimos más de doscientos puestos de trabajo y algunos usuarios.

En el día ayer, en la asamblea, algunos compañeros del área de tesorería informaron que habían sido testigos de cómo Gaz de France se robó el dinero, y que estaban siendo testigos de cómo Petrobras utiliza los dineros de la empresa para cualquier cosa.

Hoy no queremos estar en la misma situación que antes. En los años setenta se abandonó la producción de gas con carbón de coque, se rodeó a la empresa con la Armada Nacional y se elaboró un listado con la gente que seguía trabajando y quién se iba para la calle. Eso fue inmortalizado en la canción Rambla Sur, de Mario Carrero.

Esto no es nuevo para los trabajadores del gas. Por eso el lunes vamos a estar reclamando frente a la Embajada de Brasil para que se tomen cartas en el asunto y se retire Petrobras.

Esto no da para más. Si llegara otra multinacional hará exactamente lo mismo; ya pasamos por dos. Una solución tiene que haber, porque no queremos volver a este ámbito dentro de unos meses a preguntar qué pasa con los puestos de trabajo y el servicio. Esta es nuestra principal preocupación. Sabemos que tienen otras obligaciones, pero como trabajadores nos vimos en la obligación de solicitar una mano a esta Comisión y a la de Legislación del Trabajo porque es algo de interés nacional.

SEÑOR BELTRÁN (Washington).- El informe del compañero ha sido concreto y preciso; espero que los legisladores se hayan ilustrado con el relato.

Hoy tenemos certezas de que esta empresa está solicitando subvenciones al Estado; un vocero del Poder Ejecutivo nos ha dicho que para salvar a la empresa y los puestos de trabajo dichas subvenciones podrían otorgarse, tal como se ha hecho en otras oportunidades. Es decir, el dinero de los uruguayos fue mal gastado durante veinte años de gestión de dos empresas internacionales. Recuerdo que en 1995 Gaz de France era una de las mayores operadoras del mundo en el sector energético, superando a la British Gas y otras empresas, diversificando sus capitales y accionar. Y Petrobras hizo lo mismo.

Por lo tanto, creemos que en un marco de desaceleración de la economía no sería conveniente otorgar el dinero de los uruguayos a esa empresa para una nueva aventura. Quedan diez años de concesión; la figura de la privatización se dio como consecuencia de una concesión, figura rebuscada porque no se tuvo en cuenta lo que ocurrió en el plebiscito de 1992 -impulsado por el movimiento sindical y casi la totalidad de los partidos políticos- y la decisión del 73% los uruguayos, que había dicho que las empresas públicas debían quedar en manos del Estado. Entonces, lo que no pudo entrar por la puerta, después lo hizo por la ventana. Si no recuerdo mal, Brecha por aquel entonces titulaba que la compañía del gas era un tubo de ensayo de las privatizaciones, pero luego se concretó.

Sin duda que los perjuicios los pagamos los trabajadores y los usuarios porque ven su servicio totalmente diezmado; además, aumentaron las tarifas y se tercerizaron algunos servicios.

Honestamente decimos que en nuestro país no hay cultura gasífera, pero nuestras experiencias han sido buenas. Hasta 1995 la empresa nunca había sido subvencionada por parte del Estado. ¡Nunca! Es más, se autofinanciaba y en ocasiones realizaba importantes inversiones; en principio se cambiaron los hornos a carbón por hornos a nafta liviana, y luego invirtió US$ 1.500.000 en una planta de gas licuado a través de un préstamo del BROU.

Entonces, de una empresa que se autofinanciaba, con cierta estabilidad y que brindaba cierto beneficio, se volvió algo patético.

No queremos repetir esa experiencia. Quienes conocen a este sindicato y la forma en que ha actuado durante todos estos años saben que no pide nada a nadie que el sindicato no esté dispuesto a hacer. Tenemos unos cuantos puestos de trabajo ocupados, que si hubiera dependido de las autoridades de la empresa -que provienen de Gaseba; son los mismos directores, la misma política, y las mismas carencias de políticas de desarrollo y comerciales para captar usuarios- la historia sería diferente.

Si se legislara y se otorgaran facilidades por parte del Estado para el desarrollo de esta empresa, rápidamente se podría duplicar la cantidad de usuarios con la red que hoy tenemos y con la cantidad de bocas ociosas que hay en los edificios. Digo esto porque, por ejemplo, en un edificio de cuarenta apartamentos, en apenas dos o tres usan gas. Reitero que esta empresa nunca tuvo intenciones comerciales ni le interesó tenerlas.

La gravedad de estas situaciones se ha extendido en el tiempo. Seguramente veinte años en la vida de un país o de un sector no es nada, pero sí en la vida de las personas. Uno va adquiriendo pertenencia, sobre todo después de transitar por varias etapas.

En definitiva, estamos solicitando algo que estamos dispuestos a hacer junto a los señores legisladores. Nosotros escuchamos todas las opiniones y sabemos que hay razones políticas a la hora de tomar decisiones, pero en este caso en particular los ejemplos son contundentes para no repetir ciertas experiencias que, a corto plazo, determinan la inexistencia del sector. Creo que las experiencias deberían servir para desarrollar las industrias del país y de ser importadores pasar a ser exportadores de un elemento energético que más se usará en el mundo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Me llamó la atención el informe que han brindado. Aclaro que soy usuario, no cliente, y como tal las únicas opciones que tengo es cuando me ha atendido alguna empresa tercerizada, nunca cuando tuve una relación directa con la empresa o sus trabajadores

Me llamó la atención cuando dijeron que habían perdido a cinco mil clientes. Cuando uno se mueve en el ámbito natural, no encuentra quejas que justifiquen esa importante pérdida. ¿Cuál es la explicación que ustedes dan?

El señor Beltrán señalaba que no hay una política comercial, que es muy notorio, pero creo que debe haber otra explicación porque esto pone en tela de juicio la sustentabilidad de la empresa en el futuro que, además, está lejos de cumplir con el objetivo planteado de llegar a ochenta mil clientes. Es claro que nunca lo lograron; es más, han retrocedido.

SEÑOR SUÁREZ (Walter).- Para nosotros es la tarifa, dato que también ha manifestado la empresa.

Hace dos años fuimos competitivos en los tres usos: cocina, agua caliente y calefacción, pero en estos momentos no lo somos. La tarifa compite con otras opciones energéticas, y no tenemos posibilidades de crecimiento de mantener el servicio.

Hay importantes beneficios en la tarifa para la calefacción de los edificios, pues se cobra un solo cargo fijo. No somos competitivos. Para nosotros el cambio venía con la regasificadora

Es más, si hoy Argentina nos vendiera más cantidad de gas, estaríamos limitados porque las dimensiones del recambio de cañerías que se hizo son erróneas, situación que nos limita crecer en Pocitos, Buceo y Malvín. Digo esto porque hay una relación entre el diámetro de la cañería y la presión. Nuestro departamento de ingeniería debe estudiar concretamente en qué lugares se puede ofrecer el servicio, pues hemos tenido importantes pérdidas de presión. Si cae la presión hay que cortar el suministro para todo el mundo, y después volver a suministrar no es nada sencillo.

Concretamente, lo que estamos sufriendo son las tarifas.

SEÑOR GUERRA (Martín).- Además de las tarifas, tenemos los tercerizados. Por ejemplo, cuando un hogar tiene problemas con la cañería lo primero que hace la empresa es entregar una lista de matriculados, es decir, de empresas tercerizadas y en este caso los precios son cualquier cosa. Entonces, si en mi casa tuviera la cañería rota y el tercerizado me quisiera cobrar un disparate, le digo: "No, me compro dos garrafas y me arreglo". Esto forma parte de las políticas de la empresa.

No es solo el costo del gas, que tal vez no lo pueda manejar la empresa, pero el resto de las cosas sí. Las bocas ociosas no tienen que ver con las pérdidas, pero tal vez se puede equilibrar por otro lado.

Debería ser una política de inversiones, que no existe

Para reforzar la red se han realizado algunos estudios; hay que hacer una cañería de acero desde la rambla de Bella Vista hasta el monumento a Batlle para dar buena presión a una zona complicada conformado por los barrios Pocitos, Punta Carretas, que es cuando tenemos problemas en invierno, que es cuando aumenta el consumo.

SEÑOR ABDALA (Pablo).- Quiero hacer algunas consultas sobre los temas desarrollados al comienzo.

La planta regasificadora es algo que nos preocupa mucho a todos. Hemos hecho un seguimiento de ese asunto, como es notorio, en el ámbito parlamentario. Para los próximos días, de acuerdo con lo que oportunamente resolvió esta Comisión, está prevista la comparecencia de la señora ministra para actualizar la información con relación a este asunto, que a todos debe preocuparnos mucho.

Tengo la impresión -es un dato objetivo por fuera de cualquier tipo de valoración- de que por el momento el proyecto original ha quedado trunco, descartado, en la medida en que el contrato de concesión ha sido rescindido, sin perjuicio de que se pueda retomar o definir uno nuevo.

De todo eso, creo que es necesario que el Poder Ejecutivo, la señora ministra de Industria, Energía y Minería, nos brinde información, precisiones. La interpelación a la que oportunamente fue convocada la señora ministra se desarrolló hace 70 días y en esa oportunidad se anunció la rescisión del contrato y la voluntad política del Poder Ejecutivo de avanzar en la construcción, pero sin mayores datos ni precisiones respecto a si se insistiría en el mismo proyecto retomándolo en donde quedó trunco o a partir de uno nuevo en otro lugar y con una escala diferente. Todo eso quedó librado a la actuación posterior del ministerio de Industria, Energía y Minería, particularmente de Gas Sayago, que es la empresa constituida específicamente para ese fin. Nuestra información -lo corroboraremos con la señora ministra cuando comparezca- es que hasta ahora se ha avanzado poco, más bien no se ha avanzado, por lo menos formalmente. Salvo algunos estudios en la misma zona o la posibilidad de encargar nuevos estudios de suelos, con costo elevado, que también fueron descartados, no hay mayores definiciones. Lo corroboró la señora ministra la semana pasada con sus declaraciones, quien ha sido muy cauta en ese sentido.

Reitero que las valoraciones políticas las haré cuando corresponda, no ahora. Primero quiero escuchar a la señora ministra, pero es algo que nos preocupa.

Concomitantemente a eso, están los canales de distribución y las empresas distribuidoras, que es lo que han venido a plantear con mucha claridad. De esto también podremos consultar a la señora ministra.

No sé si la versión oficial que han recogido -histórica y recientemente- indica que para el Gobierno la construcción de la planta regasificadora es una condición esencial para la estatización de la Compañía del Gas y de Conecta, con la adquisición de parte de Ancap del resto del paquete accionario. Es decir, el Gobierno sostiene -no sé si es la versión que han recogido- que hay un orden de prelaciones y que hasta que no se defina el proyecto de la regasificadora y esté en funcionamiento, lo otro estaría condicionado a eso o, en tal caso, son dos líneas que corren paralelas e independientes. Sin duda que la concreción de la planta regasificadora permitiría tener más independencia y seguridad respecto al suministro y acceso al producto, pero no necesariamente la estatización de las dos empresas mencionadas tiene que estar sujeta a eso porque son dos compañías que existen y desarrollan su actividad en función de la realidad que hoy tenemos planteada sin la regasificadora. Esta es la primera inquietud que quiero transmitirles, que también se la comunicaré a la señora ministra.

Quisiera saber de parte del sindicato cuál es la versión oficial que ha obtenido o qué es lo que el Gobierno le ha dicho respecto al plan, es decir, si una cosa condiciona a la otra y, por lo tanto, está enlenteciendo, demorando, o si son dos temas independientes.

El segundo planteo que quiero hacer tiene que ver con este elemento nuevo -al menos nuevo para mí- que ha planteado el sindicato respecto a que habría un pedido o propuesta de asistencia financiera o subvención por parte del concesionario de la Compañía del Gas. No es un tema menor. Quisiera saber si esto está simplemente en el plano del rumor de una versión fundada, o si formalmente existe algún planteo.

SEÑOR NIFFOURI (Amin).- En la intervención del sindicato se hizo referencia a que los contadores del sindicato habían determinado claramente que Petrobras utilizó dinero para cubrir alguna otra cosa. Pediría que fueran más específicos a qué se están refiriendo con esas afirmaciones.

SEÑOR ACOSTA (Alejandro).- La información que tenemos respecto a la ayuda económica es de adentro de la empresa. No son rumores, pero tampoco es una resolución escrita que hayamos visto. A veces, dentro de las empresas, cuando la cosa está entreverada, todo el mundo está viendo cómo se salva porque por más que seas el jefe o el gerente, estás viendo cómo seguir para adelante.

Nosotros no accedemos a la información respecto a qué fecha se va a hacer, pero si no se concretó, seguramente sea dentro de poco. Eso no viene más que a confirmar lo que sabemos: la calificación financiera de Riesgo 3, el déficit económico y la pérdida de usuarios. Uno puede decir que tiene un déficit operativo y que debe pagar deudas, pero si mantiene el número de usuarios o intenta incrementarlos, es una cosa. La luz roja que prendimos hace un año tiene que ver con que venimos en picada con la cantidad de usuarios, que tiene que ver con todo lo que se ha dicho.

Muchos empresarios privados se quejan del Estado, pero cada vez que necesitan algo recurren a él. Es una opción. No vamos a cuestionar que se disponga o no, pero sería como darle plata, una y otra vez, a un jugador contumaz. Necesariamente debe haber un cambio en la gestión, que no cambiará si viene una tercera empresa privada. ¡Estamos hablando de veinte años de gestión con dos empresas privadas! No nos oponemos a elaborar estrategias o instrumentos concretos de ayuda para las empresas, pero seguir dando dinero a los mismos que han llevado a esta situación, no tiene ningún sentido. Reitero que lo importante sería un cambio en la gestión, y lo único que vemos para eso es la intervención del Estado.

No decimos que debe existir una ley de expropiación, entre otras cosas porque la Compañía del Gas fue concesionada, no se vendió. El mecanismo jurídico lo veremos, pero debe haber un cambio de gestión porque de lo contrario sería como tirar plata en un saco roto con el argumento de que se estarían resguardando los puestos de trabajo. Si alguien sale a decir públicamente eso todo el mundo diría que está bien, nadie quiere perder el trabajo, pero lo que vemos es que con el actual gestor existe la posibilidad de que esto se vaya al demonio.

Respecto a la instrumentación del caño que mencionaron los compañeros, hay que invertir US$ 2.000.000. ¿Quién es el responsable de que se tenga que hacer? ¡Petrobras! ¿Por qué? Porque quiso cambiar la red en la forma que se le ocurrió, seleccionando a OAS; la actual Petrobras instituyó suplantar las cañerías de hierro

fundido y el comité interno que debía recomendar qué empresa tenía que hacerlo, no solo dijo que debía ser otra empresa, sino que OAS no. Sin embargo, vino la orden que debía ser OAS, y se renovó de cualquier manera. Tenemos cinco mil anécdotas.

¿Quién nos dejó en esta situación de meter ese caño de acero y todo lo demás? ¡Petrobras! Esta misma empresa no puede seguir.

En cuanto a la consulta del señor diputado, nosotros tenemos compañeros que trabajan como administrativos en la tesorería. Sabemos que se dispone del dinero para otras cosas que no tienen que ver con la operativa de la empresa. Los dineros que deberían estar, no están. No decimos que se use en algo raro, sino que la prioridad de una empresa multinacional no es Montevideo Gas.

Por eso hablamos del cambio de gestión y del proyecto de fondo.

Tal vez se deba citar a la empresa y preguntarle, que tal vez tenga mejores respuestas que nosotros. Lo que sabemos lo informamos, lo manejamos e intentamos que sea parte del debate público porque si lo encerramos entre cuatro paredes lo que puede ocurrir es que en algún momento alguien se entere de que esto ya fue.

No estamos cuestionando que se instrumenten soluciones, sino que con solo con eso no alcanzará si no se cambia quien gestione la empresa. Y no será otra multinacional la que nos salve la petisa. Ya probamos con dos, y no funciona. No es un problema que deba elegir una mejor empresa, sino que la lógica de este sector es diferente si lo maneja un privado o el Estado.

SEÑOR SUÁREZ (Walter).- Intentaré dar respuesta a lo planteado por el señor diputado Abdala.

Hay algunos hechos que los vimos todos: se estaba construyendo una regasificadora, en el 2013 Ancap quiso el 50% de las acciones y pagó US$ 7.500.000; según las negociaciones, fueron por el cien por ciento de Montevideo Gas y a último momento se incluyó a Conecta, donde tiene el 45%. Estos son hechos públicos. Sin embargo, en los últimos meses la realidad cambió.

Desde el año 2013 a la fecha nosotros no tenemos un gerente de Ancap en la empresa. En determinado momento creímos que si se iba por el cien por ciento era porque Petrobras se quería ir. Pero eso no fue así, y ahora estamos en esta situación. Cuando hablamos de riesgo financiero Grado 3 -que lo denunciamos hace algunos años-, nos referimos a que significa un riesgo de 25%; un Grado 7 significa el 50% para el banco. Ahora, ¿de cuánto dinero estamos hablando? No lo sabemos. Tampoco sabemos qué porcentaje de ese dinero es lo que está complicando a la empresa.

Cuando decimos que es una concesionaria, nos referimos a que todavía se trata de una empresa uruguaya, y cuando afirmamos que no tenemos el trauma de ser funcionarios públicos es porque nunca lo fuimos. Hasta el día de hoy estamos aportando a la caja privada, nunca a la caja pública.

No sabemos qué está sucediendo, y por eso es que pudimos ayuda. Si Ancap no quiere asumir, por lo menos volvamos al estado anterior. No podemos seguir con una empresa que se quiere ir, porque la cabeza de la empresa no está para crecer ni pensar en nada de lo que necesita el país. ¡Seamos sinceros!

Las medidas que vamos a adoptar frente a la Embajada de Brasil no es contra el pueblo brasilero, ni siquiera contra Petrobras, pero nosotros no tenemos la culpa de lo que le está ocurriendo a ese país con situaciones económicas jodidas, ni de lo que le está ocurriendo a Petrobras por hechos de corrupción. Nosotros no cortamos ni pinchamos, pero estamos metidos en esa realidad. Acá Petrobras ha despedido a gerentes y creo que ese es un mensaje claro, es decir, pretende desarmar a su cúpula, porque tiene la idea de irse. Ahí estamos nosotros, en una empresa sin posibilidades.

Seguimos atados a la esperanza de la regasificadora, pero los mensajes no son claros. ¿Cómo subsistimos con horizontes que cada vez se extienden más, con la actual pérdida de salarios? Mínimamente podríamos volver al estado anterior y pensar otra realidad. Si hablamos de subsidios, que sea para una empresa uruguaya -¡por favor!- y no para quien se quiera ir.

No quiero ofender a nadie, pero creo que este tipo de negociaciones, proyectos y diálogos también han pasado por Pluna, Fripur y otros lados. No queremos terminar como ellos; cada mes perdemos cien usuarios,

y si no hacemos algo nos quedaremos sin trabajo.

Disculpen.

SEÑOR PRESIDENTE.- No tiene que pedir disculpas; acá debe decir lo que siente.

SEÑOR BELTRÁN (Washington).- De acuerdo con nuestras informaciones, hay algunas decisiones que independientemente del punto de valoración política o de oportunidad que se tenga están sujetas a la realización de la regasificadora, que era un elemento importante; así lo transmitieron las autoridades de Ancap en varias reuniones que hemos mantenido con ellos, para que todo lo que el ente había negociado pudiera concretarlo. No olvidemos que el directorio de Ancap estuvo negociando casi dos años con Petrobras. En un primer momento se habló del 50% de las acciones, pero luego fue el 80% y al final la totalidad del paquete accionario. Así fue transmitido. Y esto venía sujeto a un proyecto en el que Ancap no tenía tiempo para perder; nosotros estuvimos de acuerdo con las alternativas del sector, como la regasificadora, porque iba a dar respuesta a un conjunto de cosas que estuvieron postergadas en el tiempo, sobre todo lo relativo a la situación de prisión que teníamos con Argentina respecto a los volúmenes y precios. Para nosotros era importante pasar de todos estos condicionamientos a un grado de autonomía. Nosotros apoyamos e impulsamos eso porque creemos que no hay otra alternativa, no solo para el sector, sino para el país. ¡No hay otra alternativa! La regasificadora es un elemento importante para nosotros, sobre todo porque de un día para otro no se explota el probable yacimiento de gas natural que tenemos en nuestro territorio, hasta por aspectos técnicos; hay que esperar entre seis y diez años, tal como ocurre en el resto del mundo.

Esperar ocho o diez años con la realidad que hoy vive el sector sería ponernos en la tumba con la inscripción QEPD. ¡Y se terminó el partido! Eso es lo que queremos evitar. Sí pretendemos que se tomen decisiones y se tengan en cuenta todos estos elementos contundentes para que la situación no se nos vaya de las manos.

Sí, una cosa está sujeta a la otra, al menos es lo que nosotros pensamos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Quiero dar una opinión a título personal.

Mi primera entrevista en la que participé cuando asumí como edil fue con el sindicato del gas fue hace más de veinte años. En todo este tiempo hemos mantenido una relación casi permanente, con acuerdos y discrepancias, pero puedo asegurar al resto de la comisión que la vida nunca dejó de corroborar lo que ese sindicato denunciaba o informaba. Recuerdo que en aquel entonces el gran problema eran los aspectos de seguridad y que más de una vez vinieron a este ámbito a mencionar los problemas de gestión. La vida también les dio la razón.

Por lo tanto, yo escucho con mucha atención lo que ustedes señalan, lo asumo y lo tomo como un insumo para analizar los futuros pasos que podamos dar como legisladores.

En la resolución que nos acaban de entregar se señala denunciar la situación y solicitar acciones concretas a la Comisión de Industria, Energía y Minería de la Cámara de Representantes. Yo debo señalar que las acciones concretas nosotros las vamos a analizar una vez que ustedes se retiren. De todas formas, les quiero decir que tengan la tranquilidad de que todo esto no quedará como mera información, pues acá hay actores que deben dar sus opiniones. El señor diputado Abdala señaló que hay una instancia de la Comisión que privilegia el gas; no tengan duda que todo lo que ustedes han planteado él también lo planteara porque es interés de todos obtener respuestas.

Además, acá no solo hay un problema económico-financiero, sino también de seguridad, en el que puede estar en riesgo la vida y la calidad de vida de la gente. Hay muchos temas que nos interesan analizar, inclusive los estratégicos que tienen que ver con la regasificadora o con las energías alternativas.

La única garantía que les puedo dar -no hablo en nombre de la Comisión sino a título personal- es que este tema no va a quedar simplemente en la versión taquigráfica, sino que la vamos a seguir analizando. Seguramente tengamos otras instancias con ustedes para seguir conversando sobre esto, porque han planteado

muchos asuntos de extrema gravedad para los trabajadores, la empresa y el país. Creo que merecen particular atención de todos quienes integramos esta Comisión.

SEÑOR LAMORTE (Aldo).- Más allá de lo estructural de la empresa y la situación a nivel internacional con esas empresas, quisiera saber si en estos momentos el gas es competitivo. ¿Qué diferencias hay con respecto a otras energías? ¿Es competitivo o estamos ante una situación que pase lo que pase deberemos buscar otras alternativas?

Pregunto esto para abrir los ojos y ver realmente una decisión de fondo; de pronto mejora la gestión, cambia la empresa o se hace cargo el Estado, pero quisiera saber si somos competitivos, si hay que buscar alternativas o si se debe realizar una reestructura.

SEÑOR ACOSTA (Alejandro).- Si nos remitimos a un solo uso, por ejemplo, a la cocina -es el usuario más común que tenemos-, no somos competitivos porque al cargo fijo se le suman los precios más caros de gas que compramos como país. La última información que teníamos era que Argentina nos vendía a US$ 25 o US$ 26 el millón de BTU. Este preciso es, por lo menos, el doble de lo que eventualmente se podría conseguir regasificando. Esto es así porque Argentina nos vende al precio más caro que compra; ese país tiene dos regasificadoras, y como compra en el mercado spot, trae entre ochenta y noventa barcos metaneros por año para cubrir parte de su déficit.

En el tema de la energía está todo muy enrabado. Aunque Bolivia le quiera enviar más gas del que hoy le envía, no hay dimensión de gasoductos para consumir más gas, y por eso debieron recurrir a la regasificación.

Por lo tanto, salvo que exista un acuerdo político con el futuro gobierno argentino, ese precio no disminuirá. Es más, debería tender al incremento.

Si hablamos de los tres usos del gas, debo decir que antes podíamos ser competitivos, pero hoy no lo somos. Sin embargo, podría haber otras soluciones. La empresa brinda servicios, y uno de ellos tiene que ver con el consumo, puro y duro, del energético. ¿Qué es lo que ocurre? En la vieja Compañía del Gas, la de los ingleses, la que se mantuvo cuando fue intervenida, se cuidaba al usuario como un tesoro porque el consumo de ese energético era considerado suntuario. ¿Cómo se logra mantener al usuario si no le puedo asegurar los precios? Con el servicio que se le brinde. Si se le rompe la cañería, lo más indicado es que uno haga lo posible para que el consumidor no sienta que es una desgracia y que debe recurrir al GLP. Pero hay otro problema que complejiza la situación.

Ahora debemos tener algo más de treinta mil usuarios residenciales de un solo uso, y nosotros no tenemos treinta mil garrafas para darles, ni tampoco GLP para ofrecerle. ¿Por qué? Porque Uruguay es deficitario en producción de GLP. En invierno hay que importar GLP para asegurar el abastecimiento, pero tampoco tenemos las garrafas necesarias. Por lo tanto, el problema no es solo decir: "Fuiste. ¡Ta! Te redistribuiremos en UTE o en Ancap y vamos a darle GLP a todo el mundo". Esta no es una opción válida porque no hay posibilidades de hacerlo. Reitero que no es una solución sencilla.

Como Walter siempre dice -que nadie se ofenda-, las decisiones equivocadas de los años noventa trajeron la realidad de hoy.

Por lo tanto, lo que uno hoy decida equivocadamente no se corregirá fácilmente. Por eso hablaba del redimensionamiento de la red; haberla hecho mal, a pesar de que ha sido toda renovada y constituye un activo de la empresa -es una red que durará cincuenta años debido a su desgaste, determina que debamos seguir invirtiendo para asegurar determinadas presiones. Hoy podemos tener la regasificadora, con 25.000.000 de metros cúbicos disponibles por día, pero en Pocitos y Punta Carretas, que es donde podría estar el mercado de calefacción central de más rápida expansión, no podemos colocar una caldera más porque de 4 kilos de presión que debe tener la red cuando se distribuye con gas natural en la calle, disminuye a menos de 1,800 kilos cuando todas las calderas comienzan a consumir.

Ese es el problema con la energía. Nosotros no vamos a darles clases a ustedes, porque seguramente tengan mucho más conocimiento debido a que se dedican a la energía en general. En definitiva, las decisiones equivocadas repercutan durante varios años.

Cuando hablamos de cambiar la gestión nos referimos a eso. Tal vez no sea solo un tema de las empresas. Yo tengo un reglamento de la Ursea -la Ursea no sirve para la función que se ha establecido- que determina que la Compañía del Gas no puede atender a sus usuarios desde el punto de vista de los servicios porque eso lo debe hacer un tercero, así se asegura la competencia. Bueno, hagan una cuenta con los usuarios, comenzando por el presidente de la Comisión, y después nos dicen si quieren que los atienda la Compañía o los terceros.

Cada vez que hay un usuario de gas en algún cargo de responsabilidad lo primero que dice es: "¡Ni me hables de los terceros!". Y es así. Nosotros lo venimos denunciando hace años

La respuesta fue un nuevo reglamento de gas y combustible que dice que no se puede. Ante esto nosotros decimos: "¡No nos mates!". No tenemos precios, no tenemos volumen, no podemos brindar el servicio integral y encima debo enviarle a los terceros. ¿Cuál es el problema? No se trata de decir que son mala gente; alguno es el gerente de la Compañía del Gas. Ellos van a hacer el laburo en el momento.

Si tengo que cobrar $ 800 -como ocurrió; parece una ridiculez y a veces no nos creen- porque digo que el color de la manivela de la llave de paso en vez de ser verde debe ser amarilla, y cambio la parte de arriba, ¿qué siente el usuario? ¡Que lo están robando y que nadie lo defiende!

Lo de la calefacción central lo dijimos en la Comisión. La empresa largó una promoción para conseguir el consumo para calefacción central estableciendo un precio sensiblemente menor del metro cúbico al máximo permitido. De un año para el otro les dijo a los consumidores de calefacción central en los edificios que el precio había subido. Ante esto, el usuario le dice que no le sirve la ecuación y que había invertido miles de dólares en equipos para calefaccionar con gas natural, y la empresa le responde: "Manejate". Y no estoy exagerando. Hay equipos de condensación que reutilizan parte de la energía perdida como vapor que solo utilizan gas natural. Los edificios invirtieron, pero la empresa aumentó el precio de un año para el otro, y nadie hizo nada. Y lo denunciamos en todos lados, inclusive en la Ursea.

Por eso decimos que no basta con controles externos ni con que se presenten los balances, porque lo que hay que hacer es cambiar la gestión. Ese es el problema. Tal vez podamos ser competitivos si brindáramos otros servicios de forma tal de no perder usuarios, que el usuario sienta que es la niña de nuestros ojos.

Cuando nosotros reingresamos luego de que nos hubieran echado -cambió el gobierno y eso nos dio mejores condiciones; nosotros hicimos huelga de hambre, peleamos y ocupamos, pero habían otras condiciones del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social-, llegamos a una empresa que si se te aflojaba un flexible te cortaba el suministro de gas y el usuario debía llamar a un matriculado y esperar que alguien tuviera ganas de concurrir porque para hacer ese trabajito a veces ni concurrían. Y el usuario se quedaba 10 días sin gas, cuando lo único que había que hacer era que la guardia apretara el flexible, y que no cobrara.

Eso nos llevó un año de pelea para que apretáramos el flexible o cambiáramos la llave de paso. Planteamos diez mil iniciativas para cambiar la gestión, pero nosotros no dirigimos la empresa. Sin embargo, hablando de eficiencia, tenemos gerentes que ganan $ 250.000.

Hubo un jefe que se quiso enfrentar al sindicato intentando sancionar a algunos compañeros porque se encontraban en una reunión sindical, se hizo el ofendido y dijo que se iba. Cuando averiguó cuánto estaban pagando en el mercado, volvió con la cola entre las patas; la solución de la empresa fue ubicarlo en Conecta, donde gana más de lo que ganaba antes.

¡Esta es nuestra realidad! Tal vez un día debamos contarles todo, pero esto es lo que ocurre. Hay gerentes que no saben qué es el gas, ganan un disparate, y no se les cae ninguna idea.

¿Cambiar dos metros de caño? Hay gente que tiene el caño picado apenas sale de la pared de la cocina, donde se hace la conexión; nos llevó tres años de peleas para que los compañeros contaran con elementos para poder repararlos.

Por eso hablamos de gestión. No solo es el precio, que importa, sino que debemos sobrevivir tratando de no perder más usuarios. No siempre la Compañía tuvo cuarenta mil usuarios, porque en la década del cincuenta tenía veinte mil; la inversión y el desarrollo de la gestión determinó que llegara a tener cuarenta mil usuarios.

A largo plazo los precios importarán, pero no somos competitivos. Tal vez si le doy un buen servicio al usuario pague por su comodidad, por no tener que preocuparse por la garrafa o porque sabe que si llegara a tener algún problema enseguida tendría a alguien que se lo solucionase. Ahora, si además de pagar lo que está pagando eso se le convierte en un problema, seguramente opte por otras fuentes. Y acá no estamos hablando solo de gente que tiene poco dinero, sino de personas que viven en Carrasco que se preguntan hasta cuándo van a aguantar esa situación.

Es más, a veces los tercerizados no atienden los llamados porque no les resulta rentable porque están haciendo otro trabajo, o van, comienzan, se van a comprar cigarrillos -como en el cuento- y a la semana hay que rastrearlo para saber por dónde anda. Este es el problema que tenemos, y a veces nos desesperamos porque no nos entienden que la gestión se va en eso. Parecen pavadas, pero son cosas que al usuario le importan

Para el usuario son como las doce estaciones de Jesús, es decir, todo un sufrimiento hasta que lo crucifican.

¿Saben lo que hacía esta empresa? Como muchas veces el tercerizado demoraba en terminar la cañería interna, la empresa le pedía que pusiera el nicho con la entrada de gas y al usuario se le colocaba el medidor para comenzar a cobrar el gasto fijo; de esta forma, el usuario presionaba al tercerizado para que terminara con la cañería. ¡Este es el servicio privado! Si la UTE hiciera lo mismo, ¿cuál sería el titular de prensa?

Esto no lo vamos a cambiar porque los convenzamos, porque la mayoría viene de Gaz de France. Hoy ni siquiera tenemos brasileros en Montevideo Gas. No se trata de una ley, sino de cambiar a quien gestiona. Llevamos dos multinacionales, ¿otra vez vamos a repetir el guiso? Además, el Ministerio de Industria es el que debe autorizar la cesión del contrato. No hay otro. Ni siquiera es un problema filosófico, sino algo concreto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Han sido muy claros. Agradecemos la información.

(Se retira de Sala la delegación del sindicato del gas) Vamos a adoptar una serie de decisiones de acuerdo con las visitas que recibimos en el día de hoy.

Con respecto a lo analizado con el sindicato del gas, resolvemos citar a la empresa para tener las dos versiones sobre la situación actual.

En cuanto a la vestimenta, decidimos citar a la Dirección Nacional de industrias del Ministerio de Industria, Energía y Minería, y comunicarnos con el Ministerio de Economía y Finanzas para contar con su versión.

Se deja constancia en la versión taquigráfica de que en las próximas horas tendremos una respuesta de la señora ministra con relación al llamado que en su momento realizara el señor diputado Abdala, a efectos de coordinar la fecha de la sesión.

No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.